2018

PRIMERA INFANCIA

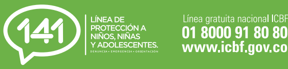
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Una guía para que las familias conozcan y vigilen los servicios del ICBF





INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR



Cambiando el mundo
de las familias colombianas

MODALIDAD FAMILIAR

LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS



LAS MUJERES GESTANTES DEBEN SER ORIENTADAS
en la asistencia
a los controles prenatales.



RECIBIR UN (1) REFRIGERIO SEMANAL

para cada niña y niño, su acompañante y mujer gestante, durante el encuentro educativo grupal.



Recibir un **(1)** paquete alimentario mensual que cubra el

70% **DEL REQUERIMIENTO NUTRICIONAL DIARIO**

El paquete mensual solo se entrega si se ha asistido a todos los encuentros educativos.

El paquete contiene:


derivado de cereal


leche en polvo


avena


frijol y lenteja


huevos


derivado de azúcar


aceite


atún


arroz o plátano



bienestarina

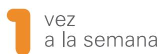
*El paquete es diseñado de acuerdo con la edad del niño o niña



03

PARTICIPAR EN UN (1) ENCUENTRO GRUPAL

con sus famlias o cuidadores


vez
a la semana


Durante
4 horas



Y RECIBIR UNA VISITA
en el hogar una vez al mes
durante 4 horas.

04

DESARROLLAR ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

que permitan


jugar


explorar


leer


pintar


disfrutar



Los niños y niñas atendidos
en esta modalidad nunca deben
ser castigados, gritados o maltratados.

05

LAS FAMILIAS RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO Y FORMACIÓN



en pautas de crianza
y prácticas de cuidado,
por lo menos
una vez al mes.

RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS

1. Presentar todos los documentos exigidos para la vinculación de los hijos y actualizarlos según nos se indiquen.

2. Asistir a los encuentros educativos programados y cumplir con los horarios establecidos, y con otras actividades diseñadas.

3. 
Cumplir con las visitas en el hogar cuando sea necesario por parte del equipo con disposición de atender todos los requerimientos que sean exigidos para mejorar la situación de niños y niñas.

